

EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C. EMITE CONSTANCIA ASÍ:

En reunión adelantada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en Sesión del **Once (11) de Julio de 2018** revisaron, estudiaron, analizaron y aprobaron el **Pliego De Condiciones Definitivo** para dar inicio al proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA 029 DE 2018**, cuyo objeto es **"ADQUIRIR, PARA CONSTITUIR UNIDADES PRODUCTIVAS QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, MEDIANTE LA PROVISION DE ELEMENTOS, INSUMOS Y ANIMALES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1384 DE 2017, UARIV - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - MUNICIPIOS - UPTC"**.

Determinando que conforme a lo establecido en el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 074 de 2010, artículo 9), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de Licitaciones y Contratos, recomiendan al señor Rector de la Universidad iniciar **FORMALMENTE** el proceso de contratación con la Publicación del documento mencionado, toda vez que existen los documentos soportes justificados y los recursos necesarios, previo estudio financiero, jurídico y técnico.

Dado a los **Once (11) de Julio de 2018**

(Original firmado)
POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta Comité de Licitaciones y Contratos

(Original firmado)
JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Secretario Comité

Proyectó: AERF